



CONTABILIDAD EMPRESARIAL
TEMAS DE LA SEMANA

Oscar Daniel López Ruiz

LICENCIATURA EN NEGOCIOS

La contabilidad es una disciplina encargada de llevar el registro de los ingresos, egresos y demás registros económicos de una empresa o entidad ya sea pública o privada. La contabilidad pública es la que lleva el gobierno y debe de considerar a todas sus dependencias. La contabilidad privada es la que llevan las entidades privadas por interés propio excepto por la contabilidad fiscal, que es obligatoria para todas las entidades, esta contabilidad organiza la información financiera bajo reglas específicas para ser presentada ante el sat con el fin de justificar las operaciones financieras como lo marca la ley.

También tenemos: la contabilidad industrial que es usada por las empresas de transformación, por ejemplo, una panadería o una fábrica de zapatos. La contabilidad administrativa que es usada por las empresas para analizar y mejorar su desempeño, ver en qué va bien y en qué va mal una entidad y la contabilidad forense que se encarga de investigar los casos de robos o fraudes, ésta contabilidad utiliza técnicas de investigación y conocimiento jurídico.

En México, la contabilidad está dirigida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), organismo independiente que establece las normas por las cuales se rige la contabilidad.

La contabilidad es una técnica que registra las operaciones que afectan a una entidad: ventas y gastos. Flujos de efectivo que incluyen entradas y salidas de dinero por medio de: cheques, tarjetas, efectivo.

A la acción de pagar a alguien con un bien se le llama dación en pago.

La información financiera que emana de la contabilidad es información cuantitativa expresada en unidad monetaria, esta información muestra el desempeño financiero y la posición de la entidad y cuyo objetivo general es ser útil al usuario en su toma de decisiones económicas.

Los estados financieros deben permitir al usuario general evaluar:

A) La estabilidad y vulnerabilidad de la entidad, es decir, qué tanto está cumpliendo con sus objetivos dicha entidad.

B) La capacidad de la entidad de mantener y optimizar sus recursos, es decir, el aprovechamiento y la correcta administración de los recursos financieros. Evaluar si la empresa ha tomado buenas decisiones.

Los estados financieros deben tener información concisa, que cumpla con las normas de información financiera, de modo que cualquier persona sea capaz de leer e interpretar correctamente los datos de los estados financieros, formándose así como un idioma de códigos que cualquier contador entienda. Así mismo, los estados financieros deben ser de calidad y utilidad a modo que sean confiables, es decir, que tengan veracidad, objetividad y verificabilidad. Que sean relevantes, es

decir que tengan información de importancia o interés. Deben ser comprensibles y comparables.

La contabilidad se puede diferenciar por diferentes motivos: según su origen, según la actividad o según la información que maneje.

DEFINICIONES

Inversión: Los activos fijos como maquinaria, bienes muebles e inmuebles.

Liquidez: La capacidad de pago que tiene una empresa de manera inmediata (efectivo).

Venta de cartera de clientes: El banco le paga a una empresa lo que sus clientes le deben, es decir, el banco compra las facturas de la empresa (con un descuento) y la empresa recibe inmediatamente ese dinero que puede ocupar para necesidades inmediatas o emergencias.

Mutuo: Préstamo.

Fideicomiso: Dar un bien al banco para que éste lo administre y entregue las utilidades generadas por ese bien a una persona que yo asigno.

Persona física: Todo ser humano con nombre y apellido.

Persona moral: Toda entidad formada por dos o más personas físicas o morales.